

A LA COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

D. Carmelo de las Morenas López, en nombre y representación de Repsol YPF, S.A., sociedad con domicilio en Madrid, Paseo de la Castellana 278, ante esa Comisión Nacional del Mercado de Valores comparece y comunica el siguiente

**HECHO RELEVANTE E
INFORMACIÓN ADICIONAL AL FOLLETO**

En relación con la Oferta Privada de Venta de Acciones de Gas Natural SDG, S.A. realizada por Repsol YPF S.A. y al Folleto Informativo Reducido relativo a la misma, verificado e inscrito en la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 16 de Mayo de 2002 y teniendo en consideración la existencia de un nivel de demanda superior al importe inicial de la Oferta, las Entidades Directoras han decidido aplicar el procedimiento de Adelanto de Cierre previsto en el apartado II.10.2.8 *Adelanto de Cierre* del citado Folleto Informativo Reducido.

Las Entidades Directoras han establecido las 09.00 horas de Madrid del 17 de Mayo de 2002 como hora y fecha de Adelanto de Cierre.

La selección de las Propuestas de Compra se ha realizado a las 20.00 horas de Madrid del día 16 de Mayo de 2002.

La confirmación y adjudicación de las Propuestas de Compra seleccionadas se efectuará a partir de las 20.00 horas del día 16 y hasta las 08.00 horas del día 17 de Mayo de 2002.

La Fecha de la Operación Bursátil será el día 17 de Mayo de 2002.

La Liquidación de la Oferta tendrá lugar el día 23 de Mayo de 2002.

El Precio de la Oferta Privada, fijado de común acuerdo por Repsol YPF S.A. y las Entidades Directoras, ha quedado establecido en 19,50 euros por acción.

Madrid, 16 de Mayo de 2002.